



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 NOV 2020

RES. H. N° 0636/20

Expte. N° 4420/20

VISTO:

La nota presentada por Analía Manzur y Raúl Méndez, docentes de la carrera de Filosofía, mediante la cual solicitan autorización para la realización de la I Jornadas de intercambio y discusión sobre "Perspectivas Metafilosóficas"; y

CONSIDERANDO:

QUE las Jornadas se llevarán a cabo el día el seminario se llevará a cabo los días 26 y 27 de noviembre del corriente año, y tiene por objetivos presentar y compartir los avances en la investigación en el marco del PI CIUNSA 2502/0 y generar un espacio de discusión sobre la noción de "metafilosofía" y el quehacer filosófico;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, avalo la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.168/20, aconseja autorizar la realización de las Jornadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 03/11/20)

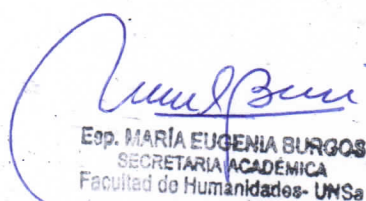
RESUELVE:

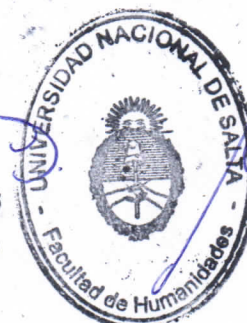
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las I JORNADAS DE INTERCAMBIO Y DISCUSIÓN SOBRE "PERSPECTIVAS METAFILOSÓFICAS", que se llevarán a cabo los días 26 y 27 de noviembre del corriente, marco del PI CIUNSA 2502/0.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los Profs. Julio Raúl Méndez y Analía Manzur, a cargo de la coordinación de la citada actividad.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes a cargo de la coordinación, Escuela de Filosofía y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades- UNSa